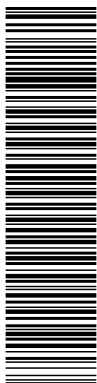


DOCUMENTO DECRETO: DECRETO Nº 2023/37	IDENTIFICADORES Nº: 2023/37
OTROS DATOS Código para validación: B1V62-L42WR-TRRLB Fecha de emisión: 1 de Marzo de 2023 a las 12:10:09 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidenta de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 15/02/2023 19:55
ESTADO FIRMADO	



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
ARGANZA•CABAÑASRARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CU
BILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Visto que con fecha 14 de febrero de 2023, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022

Visto que con fecha 14 febrero, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto que con fecha 14 de febrero, se emitió Informe del cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y la Sostenibilidad Financiera.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

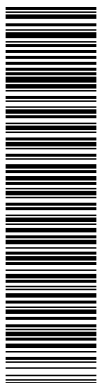
RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2022 que presenta el siguiente resumen:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO:

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	1.170.775,15 €
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	949.504,14 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	278.686,59 €
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	125.439,68 €
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO Nº 2023/37	IDENTIFICADORES Nº: 2023/37
OTROS DATOS Código para validación: B1V62-L42WR-TRRLB Fecha de emisión: 1 de Marzo de 2023 a las 12:10:09 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidenta de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 15/02/2023 19:55
ESTADO FIRMADO	



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
ARGANZA•CABAÑASRARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CU
BILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	227.675,10
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	176.451,17 €

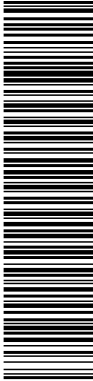
B) REMANENTE DE TESORERIA

FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	904.324,63 €
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	491.774,57 €
Del presupuesto de corriente	57.415,58 €
De presupuestos cerrados	434.355,42€
De operaciones no presupuestarias	3,57 €
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	10.118,70€
Del presupuesto corriente	0 €
De presupuestos cerrados	0 €
De operaciones no presupuestarias	10.118,70€
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	1.385.980,50
	€
SALDOS DE DUDOSO COBRO	225.754,21€
EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA	227.675,10
REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	932.551,19 €

SEGUNDO. Dar cuenta a la Asamblea de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Ordenar a remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes.

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO Nº 2023/37	IDENTIFICADORES Nº: 2023/37	
OTROS DATOS Código para validación: B1V62-L42WR-TRRLB Fecha de emisión: 1 de Marzo de 2023 a las 12:10:09 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidenta de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 15/02/2023 19:55	ESTADO FIRMADO



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
ARGANZA•CABAÑASRARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CU
BILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 43603 B1V62-L42WR-TRRLB 5A9CAD9C49D2ACD87C9224284CBCAE653DF0A41) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.bierzocentral.org:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idforma=1